

P. CIVIL 1095/34

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.427.-

APELLIDOS

NOMBRE

.....
COMIN

.....
RAMON

APODO

.....
GASCON

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 3790

FILIACION

Apellidos COMIN GASCON

NOMBRE JUAN RAMON

nació el 29 de Agosto de 1881 en La Mata de los Olmos, de 58 años

provincia de Teruel

estado Casado profesión labrador

hijo de Prudencio y de Antonia con domicilio en La Mata de los Olmos calle Baja

núm.....

ANTECEDENTES

Filiación político-social. Izquierda Republicana

Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.

INFORME Con anterioridad al movimiento, se significó por su propaganda en favor del partido a que pertenecía y concurre a cuantos actos y manifestaciones se celebraron por el mismo.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su vecindad, formó parte del primer Comité local revolucionario, intervino en la destrucción y quema de la Iglesia, Imágenes y objetos del Culto, tomó parte activa en registros, saqueos e incursiones llevadas a cabo en domicilios de personas de derechos, prestó guardias con armas voluntariamente y durante rueda del Comité, asesinaron a varios elementos de orden.-En la actualidad se encuentra detenido.-

Se le reconocen bienes por valor de unos 2.000 pesetas.-

Ta -

Dia 14 de Marzo de 1.940.-
al Gobernador Civil.-

SUSTITUCION

Subsecretario de Hacienda

que ayer designo la notacion de su Oficio

ANTONIO

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel
orden público

número

1177

3000 ptas

Filiación

Apellidos

Comin Gasón

Nombre

Juan Ramón

de 58 años

nació el 29 de Agosto de 1881 en la localidad
de los Olmos Provincia de Teruel

estados casado profesión labrador

hijo de Prudencio y de Antonia con domicilio en la localidad de los Olmos calle Baja

número

Antecedentes

Filiación política-social Izquierda Republicana

grado de adhesión al Movimiento Nacional Contrario

Informe

Antes del glorioso movimiento nacional perteneció al Centro de Izquierda Republicana de la localidad; durante el dominio rojo formó parte del primer Comité local revolucionario sobre unos 40 días, intervino directamente en la destrucción y quema de las imágenes y objetos sagrados de la Iglesia Parroquial, en registros, requisas e inclemaciones de varias casas del pueblo, hizo que-

clas voluntariamente y armado; formando parte del referido Comité fueron llevados del pueblo por sujetos de Albalate y Alocosia los vecinos don Joaquín Marcos Monforte y Rafael Lahoz Monforte, que fueron fusilados en Albalate y Alocosia respectivamente.

Este incidente fué cometido por las fuerzas del Cuerpo en el pueblo de La Mata de los Binos el día 27 de Abril de 1939 y el 5 de Mayo del mismo año fué encubierto y entregado a la Tisión Provincial de Zaragoza a disposición de la Audiencia de Guerra.

Gargallo 10 de Mayo de 1939 - Año de la Victoria

Al Cabo Comandante Puesto

J. Francisco Gómez

Este



J. Francisco
Gómez



Alcaldía del Ayuntamiento

DE

La Mata de los Olmos (Teruel)

Negociado Oficina Pública.

Núm. 163.



244
Escrito Señor.

Cumpliendo lo ordenado en su atento oficio número 6013 de fecha 4 del corriente, tengo el honor de manifestar a V. E. que Juan Bonino Comisionado de 57 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de esta población, apiliado a la fundada República, antes, durante el glorioso Movimiento Nacional, formó parte del primer Comité, interviene personalmente en el saqueo de la Iglesia y Crimenes, saqueos de las casas y corrales, pistola en mano, y estando en dicho Comité fueron detenidos por los de Albalate del Arzobispado los vecinos Joaquín Mariano Monforte y Rafael Salvor Monforte, que fueron asesinados el primero en el mismo Albalate y el segundo en Olocau, se halla detenido aun que aparentemente no se sabe, en La gura, siendo esto quanto pude informar.

a V.E. referente a dicho individuo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Plata de los Olmos a 23 de Mayo de 1929.
Ordo de la Victoria.



El Alcalde
Alejandro Magallán

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia.
Secretaria de orden Público.

Atentamente
HERNANDEZ
ESTADO DE ARAGON



Al Señor Declaro Señor.

Orden Público

Comprendiendo lo ordenado en su oficio número 6053 de fecha 1 del corriente, tengo el honor de manifestar a V. S. que Juan Ramón Comisionado de 52 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de esta población, apiliado a la izquierda Republicana, antes y durante el Glorioso Movimiento Social, formó parte del 1º Comité, interviniendo personalmente en el saqueo de la Iglesia y demás, requiriendo en casas y corrales, pistola en mano y estando en dicho Comité fueron detenidos por los de Caballete del Arrocampo los vecinos Joaquín Marcos Monforte y Rafael Sahor Muñoz, que fueron asimilados el primero en el mismo Caballete y el segundo en Alcoisa, se halla detenido aunque oficialmente no se sabe, en Zaragoza, siendo la causa de su detención lo anteriormente mencionado, siendo esto quanto puedo informar a V. S. referente a dicho sujeto.

Diós

agradece a V. S. muchos años.

Trata de los Olmos a 23 de Febrero de 1939. Año
de la Victoria



El fuze municipal.

Pedro Gómez

Excelentísimo Señor Gobernador Civil, de la provincia. Tene-
toria de Orden Público

Gerriel

R. 6018, 13 y 21

6

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido RAMON COMIN GASCON, vecino de La Mata de los Olmos, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V., muchos años.-

Teruel 4 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Autoridades Locales.-



Gremio Señor

Por el que suscribe y gaudi-
cia 2º: Felipe Lopez Saledo,
han sido detenidos en el dia
de ayer en el pueblo de La
Plata de los Binos, las veci-
nus del mismo. Y aime Lahoz
Lahoz 1º, de 52 años, casado,
labrador, Paulino Grates Pre-
sidenti, de 51 años, casado, labra-
dor, Ramon Lusia Conin,
de 69 años, casado, jornalero,
y su Ramon Conin esposa,
de 53 años, casado, labrador;
por su actuacion durante
el dominio rojo en elha
localidad; una vez forma-
lizados los atestados en respon-
dientes los referidos melini-
culos fueron entregados en



el deposito Municipal de la expresa localidad a disposicion de la Auditoria de Guerra de Zaragoza.

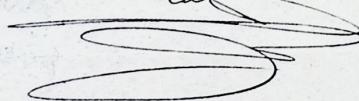
Lo que tengo el honor de presentar a la respetable autoridad de V. E. para su debido examen:

Sins querida a V. E. muchus annos

Gorgallo 29 de Abril de 1939 = Oficio de la Victoria

El Cabo Comandante Puerto

Franco Pauix



Exmo Señor Gobernador Civil de la provincia

Gerriel